

al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—La Secretaría del Consejo de Administración, María Concepción Serrano Ríos.—29.744.

## SURCOTTON, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Victoria 31, 1.º A, el día 23 de junio de 2006, a las 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, Memoria explicativa, informe de gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 6 de abril de 2006.—Presidente Consejo de Administración, Eduardo Becerril Leronés.—29.879.

## SYRIUS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 27 de junio de 2006, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Delgado Torres Flórez.—29.743.

## TABLEROS Y MADERAS SANZ, S. A.

### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Avenida Alejandro Roselló, n.º 23, 1.º, de Palma de Mallorca, el 22 de junio de 2006, a las veinte y cinco horas en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a debate y aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 2006.—El Administrador único. Fdo. Doña Inmaculada Sanz Muñoz.—25.849.

## TARCA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n los días 27 de junio de 2006, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Llurba Abella.—29.735.

## TEKNOLOGÍA ETA IKERKETA ZENTRUA (TEIZE), S. L.

### *Junta general ordinaria*

Se convoca la Junta general ordinaria de socios de TEIZE, S. L., para el día 23 de junio de 2006, a las 12.00 p.m. horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el salón de actos del Centro Tecnológico Azti, sito en Sukarrieta, Isla de Txatxarramendi, s/n, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2005, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Bermeo, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aldazabal Etxebarria.—29.773.